Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Planificación Estratégica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00211/2022
Pieza Administrativa E Nro. 56056- E - 2022- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/08/22
Apertura: 25/8/2022 11:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : SE DICTARA LA CAPACITACION EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 HORARIO A COORDINAR CON LA SUB. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SPE MJG - MOD. ZOOM

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**De capacitación (P/F). Pesos**			
>>	Contenidos a abordar: • Introducción a los conceptos de Sustentabilidad y Responsabilidad Social, y su evolución como forma de gestión. • La importancia de la gestión de S&RS en organizaciones de todo tipo, tamaño y sector. • Conceptos de Materialidad, Sub-materialidad y Públicos de Interés (Partes Interesadas) para la identificación de oportunidades y riesgos. • El desafío de gestionar y potenciar la Creación Valor Compartido (CVC). • Los nuevos cuadros de resultados a medir, comunicar y reportar. • Tendencias de Criterios ASG asociados a la gestión y a la rendición de cuentas. • Introducción a las principales iniciativas internacionales y herramientas de gestión: ISO 26.000, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, Global Reporting Initiative (GRI). • La importancia de la articulación público-privada para la promoción y el fortalecimiento de la gestión de S&RS y su contribución al b. Modalidad ZOOM El público destinario es: empresas, cámaras, asociaciones, funcionario del gobierno provincial, OSCs. Se realizará bajo la modalidad virtual, vía Zoom, con una duración de una hora y media.	1.00		

Benitez Guido
Dir. Prov. de Control de Gestión SPE
MJG.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Planificación Estratégica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00211/2022
Pieza Administrativa E Nro. 56056- E - 2022- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/08/22
Apertura: 25/8/2022 11:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : SE DICTARA LA CAPACITACION EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 HORARIO A COORDINAR CON LA SUB. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SPE MJG - MOD. ZOOM

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART. 34 INC 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	DECRETO 674/11 ART 34 INC 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA SUB DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SPE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/08/22 11:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 788 1° PISO SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 788 1° PISO SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO

Dir. Prov. de Gestión
S.P.E. MJG